



BASES TÉCNICAS

RESIDENCIA ARTÍSTICA COMARCA CONTUY

I. INTRODUCCIÓN

- Corporación Comarca Contuy busca vincular el arte y la cultura a la comuna de Queilen, en la isla de Chiloé, poniendo énfasis en el resguardo del patrimonio natural y el rescate de las tradiciones de la isla. Se busca producir una comunión entre artistas foráneos y locales, hacer llegar el quehacer artístico a sectores rurales, aprovechando el entorno y los conocimientos ancestrales chilotes. Una línea de trabajo son las Residencias Artísticas de creación dirigidas a fotógrafos, escritores y pintores, donde además los residentes deben realizar una clínica con estudiantes de sectores rurales. La Residencia consisten en la estadía de un/a artista de Peñalolén en la Comarca Contuy durante 15 días. El propósito es crear y producir una obra, integrando la experiencia creativa con el entorno natural, la identidad local, sus símbolos y dinámicas culturales. La Corporación Cultural de Peñalolén y la Corporación Comarca Contuy invitan a artistas de las disciplinas de pintura, fotografía y literatura a participar para ser residentes durante el 2018. Una vez finalizada la Residencia una obra será cedida a la Comarca Contuy para su futura colección y muestra permanente.

II. TEMA

- El tema fundamental de la obra es la experiencia que viva el artista en la Comarca Contuy, integrando en su proceso de creación el entorno natural, la biodiversidad, su gastronomía, las actividades del agro y del bosque chilote, junto a las dinámicas culturales propias de la localidad. Es una invitación a crear en un espacio ideal para la reflexión, la inspiración y el trabajo artístico.

III. OBJETIVO

- a. Promover incentivar la creación artística a través del desarrollo de residencias en la Comarca Contuy (Queilen, Chiloé) de artistas (fotografía, pintura y literatura) que residan en Peñalolén.
- b. Disponer de un espacio óptimo para la creación artística seleccionando a los/as artistas de las disciplinas de **pintura, fotografía y literatura** que realizarán las residencias en la localidad de Chiloé, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2018.
- c. Desarrollar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias mediante clínicas-taller en escuelas rurales de la zona, en el marco de la Residencia Artística.

IV. PARTICIPANTES

- Podrán participar en la convocatoria artistas residentes en Peñalolén –personas naturales. El/la postulante debe contar con formación y/o trayectoria en las prácticas del arte que mencione como su disciplina (**pintura, fotografía y literatura**), a partir de las cuales se pueden implementar metodologías de trabajo coherentes a las exigencias del perfil. Se considerará la experiencia como creador en su disciplina y la capacidad de implementar espacios de intercambio de conocimientos.

V. REQUERIMIENTOS

- Se debe rellenar la **FICHA DE POSTULACIÓN** que está al final de las presentes **BASES**. Además adjuntar material según disciplina:



- **Fotografía/Video:** Presentar dossier con su trabajo como artista, en formato **JPG – PDF**, en alta resolución. Las fotografías deberán ser del archivo personal del artista; y en formato MP4 o link de soporte (Youtube, Vimeo, etc) para los videos.
- **Pintura:** Presentar dossier con su trabajo como artista, en formato **JPG - PDF**, en alta resolución. Las fotografías deberán ser del archivo personal del artista.
- **Literatura:** Presentar 3 cuentos breves y poemas entre 10 a 15 páginas. Los cuentos y poemas deberán ser del archivo personal del artista.

VI. FORMA DE ENVÍO

- Adjuntar y enviar Ficha de Postulación y archivo digital (JPG o PDF) al correo: csottolichio@penalolen.cl; con el nombre del artista y disciplina (artista_disciplina.pdf); indicando en asunto: **“Artista: XXXXXX. RESIDENCIA ARTÍSTICA”**.

VII. COMPROMISOS

Corporación Cultural de Peñalolén:

- Diseñar bases, publicar y difundir la presente Convocatoria.
- Será responsable del traslado de los artistas desde Santiago/Castro y Castro/Santiago.

Corporación Sociocultural Comarca Contuy:

- Se hará responsable del traslado internos de los artistas en dos oportunidades, la llegada desde Castro a Comarca Contuy y el retorno de Comarca Contuy a Castro. En el caso que el/la artista necesite ir a la ciudad, pueden coordinarse con las salidas de los miembros de la Comarca.
- Serán responsables del Alojamiento y Alimentación completa del artista.

Artista:

- Debe permitir que se realice registro audiovisual durante su permanencia en la Comarca y el proceso creativo para fines de difusión y archivo de la experiencia.
- Durante el tiempo de estadía, el/la artista deberá desarrollar una clínica en la escuela rural de Contuy, en torno a la disciplina que desarrolla (mediación artística).
- El artista debe dejar una obra en donación a la Comarca, con la cual se conformará la Colección para formar parte de la futura muestra permanente de la Comarca Contuy.
- El/la artista debe dar a conocer en la Ficha de Postulación, si requiere alimentación especial (celiacos, diabéticos, vegetarianos, veganos, etc.) Será de su responsabilidad entregar esta información a los encargados de la convocatoria.

VIII. PLAZO DE ENTREGA

- La fecha de envío de los archivos para las tres disciplinas en formato digital, será desde el **jueves 13 de septiembre al miércoles 3 de octubre**, para la posterior selección de los residentes.

IX. ACEPTACION DE LAS BASES

- Por la sola participación en esta convocatoria, se entiende que los Participantes conocen y aceptan el contenido íntegro de las presentes bases. Se respetará toda la normativa en torno a derechos de autor y exhibición de las obras. Toda información relativa a las Bases de la presente convocatoria deberá ser efectuada a través del correo electrónico csottolichio@penalolen.cl.

X. EXHIBICIÓN DE LAS OBRAS

- La obra donada (1) será parte de la Colección de la Comarca Contuy para futuras muestras públicas en la región. Asimismo, se montará una exposición con los resultados durante el 2018 en la Galería de Arte del Centro Cultural Chimkowe, Ubicado en Avenida Grecia 8787, Peñalolén, en plazos, formatos y especificaciones por definir.



FORMULARIO POSTULACIÓN RESIDENCIAS ARTÍSTICAS

CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN – COMARCA CONTUY (QUEILEN, CHILOÉ)

1. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE A LA RESIDENCIA

NOMBRE COMPLETO				
RUT				
FECHA DE NACIMIENTO:				
DOMICILIO PARTICULAR: <i>Indicar: Calle – Nº - 3Depto. – Población - sector – comuna.</i>				
CORREO ELECTRÓNICO:				
TELÉFONO:				
LINK WEB PARA REVISAR TRABAJO ARTÍSTICO:				
OBSERVACIONES MÉDICAS O ALIMENTARIAS: <i>(alergias, enfermedades crónicas, medicación, tipo de dieta)</i>				
DISCIPLINA ARTÍSTICA. <i>Marcar x</i>	Fotografía:	Literatura:	Pintura:	
BIOGRAFÍA, TRAYECTORIA Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO que realiza como artista:				
BIOGRAFÍA <i>(1.000 caracteres máximo):</i>				
TEMÁTICAS QUE ABORDA EN SU TRABAJO <i>(1.000 caracteres máximo):</i>				
FORMACIÓN ARTÍSTICA	SÍ	NO	Si su respuesta es positiva: ¿DÓNDE?	
AÑOS DE EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA ARTÍSTICA <i>(1.000 caracteres máximo): obras o proyectos de creación realizadas en su trayectoria como artista.</i>				

***NOTA:** Enviar **Dossier** de obras anteriores en pdf.